

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 04/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN01-2026		
Contratación de servicios de impresión para la SEG		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 29 de enero de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que con base en el último párrafo de la fracción IV del Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal se designa como Suplente del Presidente en este acto a Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, conservando sus funciones los C.C. Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria, Jacobo Aguilar Guerrero, Suplente del Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, a efecto de intervenir y celebrar la junta de aclaraciones a las bases del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN01-2026**, correspondiente a la contratación de servicios de impresión para la SEG.

De igual forma se encuentran presentes las C.C. José Félix Gutiérrez Palafox, Jefe del Departamento de Servicios, Andrés Luna Olmos, Jefe de Departamento de Logística y Aplicación de Evaluaciones y Lesli Marlen Nava Ponce, Representante de la Secretaría de la Honestidad.

Empresas licitantes que asisten al presente acto cuyo nombre o razón social y el de sus representantes se señalan a continuación:

Se hace constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con el punto 4.3 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de esta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el punto 4.2 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el **Anexo 1 del acta 04/26**.



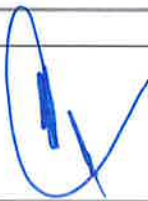
 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		04/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN01-2026		
Contratación de servicios de impresión para la SEG		

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Suplente del Presidente para este acto	
Cecilia Soledad Arévalo Sosa Secretaria	
Jacobo Aguilar Guerrero Suplente del Segundo Vocal	
Jesús Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

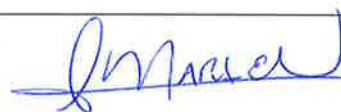
Por el Área Técnica y Requirente:

José Félix Gutiérrez Palafox Jefe del Departamento de Servicios	
Andrés Luna Olmos Jefe de Departamento de Logística y Aplicación de Evaluaciones	

 EDUCACIÓN Ministerio de Educación	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		04/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN01-2026		
Contratación de servicios de impresión para la SEG		

Representante de la Secretaría de la Honestidad:

Lesli Marlen Nava Ponce
Representante de la Secretaría de la Honestidad



Anexo 1 del Acta 04/26

Licitante: Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.

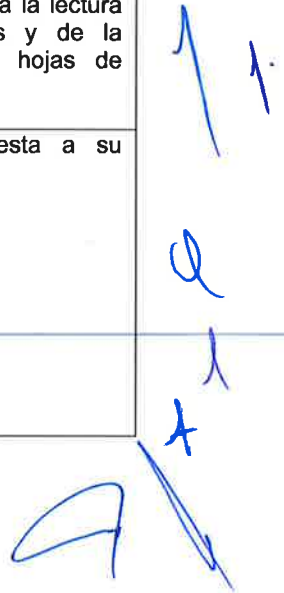
Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	18 Primer párrafo				La pena convencional aplicará siempre y cuando se derive de causas imputables al proveedor. ¿es correcto?	Es correcta su apreciación. De conformidad con lo estipulado en el punto 18 de las bases.
2	19.3				La responsabilidad del proveedor adjudicado en materia de patentes, marcas, propiedad industrial o derechos de autor sería exclusivamente en el caso de presentarse una violación derivada del proceso que utilice para imprimir y suministrar dichos bienes solicitados por la Convocante, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
3	19.9				¿Con cuántos días de anticipación se dará aviso a los licitantes en caso de que la convocante desee realizar alguna visita a sus instalaciones?	La convocante notificará al proveedor adjudicado con dos días de anticipación previo al inicio del empaquetado para validar que esté de acuerdo a lo solicitado.
4		1A	Todas		Para el empaquetado de primer nivel , ¿acepta la convocante sustituir la bolsa de plástico por un embolsado con polietileno transparente de 30 micras? que para efecto de empaque tiene la misma funcionalidad.	No se acepta su propuesta ajustarse a lo solicitado en los puntos de empaquetado del Anexo 1A.
5		1A	1	1.3 1.4 1.5 1.6	3er grado dice: 60 páginas totales 4to grado dice: 52 páginas totales 5to grado dice: 56 páginas totales 6to grado dice: 54 páginas totales Entendemos que la cantidad de páginas totales es incluyendo las portadas, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
6		1A	3	3.1 3.2	1er grado dice: 52 páginas totales 2do grado dice: 52 páginas totales Entendemos que la cantidad de páginas totales es incluyendo las portadas, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
7		1A	5	5.1	3er grado dice: 40 páginas totales Entendemos que la cantidad de páginas totales es incluyendo las portadas, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.

11.

u
l
A

Anexo 1 del Acta 04/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
8		4A	De la 1 a la 8	Tercer párrafo	Las muestras de los materiales adjudicados para validación del área requirente corresponden a las pruebas de color, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
9		4A	2,4 y 8		Para la 3ra carta de las garantías solicitadas en la que el Licitante adjudicado se compromete entregar las hojas de respuesta necesarias para realizar las pruebas de lectura en los equipos de la SEG sin costo para la convocante ¿La calibración es solamente para las muestras previas para validar la lectura antes de comenzar la impresión total de la producción?, es decir, una vez que las muestras pasaron la prueba de lectura ya no se solicitará el servicio de mantenimiento o calibración de los equipos de lectura, ¿es correcta nuestra apreciación?	El mantenimiento preventivo y la calibración se realizará previo a la lectura de las muestras para validar la lectura antes de comenzar la impresión total de la producción.
10		4A	2,4 y 8		Para la 4ta carta de las garantías solicitadas en la que el Licitante adjudicado se compromete a realizar el servicio de mantenimiento preventivo de un lector (Escantron Insight 700C). ¿El alcance solo es mantenimiento preventivo?, es decir, no aplicaría la compra de piezas o un mantenimiento correctivo mayor ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se modifica la 4ta carta del apartado de garantías para quedar como sigue: Carta garantía de servicio: el proveedor deberá realizar el servicio de mantenimiento preventivo de un lector (Escantron Insight 70) previo a la lectura de las hojas de respuesta. El alcance del mantenimiento del equipo es solamente preventivo y deberá realizarse previo a la lectura de las muestras y de la totalidad de las hojas de respuesta.
11		4A	2, 4, y 8		Para la 4ta carta de las garantías solicitadas en la que el Licitante adjudicado se compromete a realizar el servicio de mantenimiento preventivo de un lector (Escantron Insight 700C) ¿Se solicita a la convocante confirmar si el modelo Escantron Insigh 700C es correcto o debería de ser un modelo Escantron Insigh 70?	Aplica la respuesta a su pregunta 10.



Anexo 1 del Acta 04/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Número en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
12		4A	2,4 y 8		Para la 4ta carta de las garantías solicitadas en la que el Licitante adjudicado se compromete a realizar el servicio de mantenimiento preventivo de un lector (Escatron Insight 700C) ¿Se solicita a la convocante confirmar en qué fecha requieren se lleve a cabo el mantenimiento preventivo?	El mantenimiento preventivo se requiere con fecha límite el 13 febrero de 2026 al equipo con las características siguientes: Marca: SCANTRON Modelo: INSIGHT 70

Licitante: Formas Generales, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Número en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	5.1.3.1				Dice: Acta constitutiva y última modificación a la misma de la persona moral y/o sus modificaciones o compulsas. ¿Es suficiente presentar Acta constitutiva y última modificación a la misma? O ¿es necesario presentar todas las modificaciones?	De conformidad con lo establecido en el punto 5.1.3.1 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN01-2026, para acreditar que la persona que suscribe la propuesta cuenta con las facultades legales correspondientes, será suficiente que los licitantes presenten el acta constitutiva y la última modificación a la misma, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en las que conste la denominación social vigente y el nombre de las personas a quienes se les haya conferido la representación legal. En consecuencia, no es necesario presentar la totalidad de las modificaciones al acta constitutiva, siempre que la documentación exhibida permita acreditar de manera fehaciente la existencia legal de la persona moral y las facultades de representación de quien suscribe la documentación presentada en la presente licitación, en los términos previstos en las bases.

Anexo 1 del Acta 04/26

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
2		1A	1	1.1 a 1.6	EN LA REDACCION DICE: INTERIORES: X PÁGINAS TOTALES, LAS CANTIDADES DE PÁGINAS INTERIORES X VARIAN SEGÚN LA PARTIDA. ¿LA CANTIDAD DE PAGINAS INTERIORES INCLUYEN LAS PORTADAS? O ¿LAS CONSIDERAMOS APARTE?	La cantidad de páginas totales es incluyendo las portadas.
3			3	3.1 y 3.2	EN LA REDACCION DICE: INTERIORES: 52 PÁGINAS TOTALES. ¿LA CANTIDAD DE 52 PAGINAS INTERIORES INCLUYEN LAS PORTADAS? O ¿LAS CONSIDERAMOS APARTE?	La cantidad de páginas totales es incluyendo las portadas.
4			5	5.1	EN LA REDACCION DICE: INTERIORES: 40 PÁGINAS TOTALES. ¿LA CANTIDAD DE 40 PAGINAS INTERIORES INCLUYEN LAS PORTADAS? O ¿LAS CONSIDERAMOS APARTE?	La cantidad de páginas totales es incluyendo las portadas.
5			7	7.1, 7.2, 7.3	EN LA REDACCION DICE: INTERIORES: 28 PÁGINAS TOTALES. ¿LA CANTIDAD DE 28 PAGINAS INTERIORES INCLUYEN LAS PORTADAS? O ¿LAS CONSIDERAMOS APARTE?	La cantidad de páginas totales es incluyendo las portadas.
6		4A	2, 4, 6, 8		SOLICITAN Carta garantía de servicio: el proveedor deberá realizar el servicio de mantenimiento preventivo de un lector (Escatron Insight 700C) previo a la lectura de las hojas de respuesta. ¿ES UN SOLO LECTOR?	Aplica la respuesta a la pregunta 10 del licitante Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
7		4A	2, 4, 6, 8		SOLICITAN Carta garantía de servicio: el proveedor deberá realizar el servicio de mantenimiento preventivo de un lector (Escatron Insight 700C) previo a la lectura de las hojas de respuesta. ¿SERÁ SOLO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO?	Aplica la respuesta a la pregunta 12 del licitante Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.